



DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN.			
Referencia catastral:		Nº Expte ITC:	
Tipo de vía:	Dirección:		Nº
Municipio:	Provincia:	País:	
Año de construcción:		Año última rehabilitación integral:	
Uso de la edificación:			<input type="checkbox"/> Edificio catalogado o BIC

DATOS DEL TÉCNICO.			
Nombre y apellidos/ Razón social:			N.I.F./D.N.I.:
Dirección:	Nº:	Piso:	Código postal:
Municipio:	Provincia:	País:	
Teléfono(s):		Correo electrónico:	
Titulación:	Colegio Profesional:	Nº Colegiado:	

CERTIFICADO.
<p>El técnico que suscribe, cuyos datos figuran en el presente impreso, CERTIFICA:</p> <p>Que con fecha ____ de _____ de _____, han finalizado las obras realizadas en el edificio arriba indicado por encargo de D/Dª _____ con NIF/DNI _____ al amparo de la licencia u orden de ejecución con el número de expediente _____.</p> <p>Que con las obras ejecutadas quedan subsanadas las deficiencias descritas en el Certificado e Informe de la Inspección Técnica de Construcciones suscritos por _____ presentados en el registro municipal el día ____ de _____ de _____ y que motivaban el resultado DESFAVORABLE.</p> <p>Y para que así conste y a los efectos oportuno, expido el presente en:</p> <p style="text-align: center;">Burgos, a ____ de _____ de _____.</p> <p style="text-align: center;">Fdo. El técnico competente.</p>

El presente certificado irá acompañado de la siguiente documentación:
<ul style="list-style-type: none">• Fotografías de los elementos constructivos reparados indicando la deficiencia subsanada.• Documentos acreditativos de superación de la inspección de instalaciones (si han motivado la ITC desfavorable).• Presupuesto final de las obras.

En virtud del artículo 15 de la *Ordenanza Municipal de Inspección Técnica de Construcciones de Burgos*, la finalización de obras derivadas de una ITC desfavorable que precisaran Proyecto y Dirección por técnico competente en cumplimiento del artículo 2.2 de la *Ley de Ordenación de la Edificación*, deberá acreditarse así mismo mediante **certificado final de obra visado**.